<u>France-Visas</u> <u>Motivo profesional</u> **Búsqueda de empl...**

Búsqueda de empleo - Creación de empresas

Esta visa queda reservada a aquellas personas que, habiendo obtenido en Francia un diploma de nivel máster como mínimo, concedido por algún centro educativo certificado a nivel nacional o que figure en una relación de centros determinada por decreto, deseen volver para buscar empleo o crear una empresa hasta cuatro años después de la fecha de obtención del título.

En este caso, se concede una visa de larga duración que vale como permiso de residencia (VLS-TS) con la mención "Recherche d'emploi/Création d'entreprise" (búsqueda de empleo/creación de empresa). Habrá de validarse en un plazo de tres meses desde la llegada a Francia .